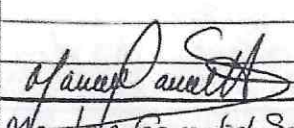


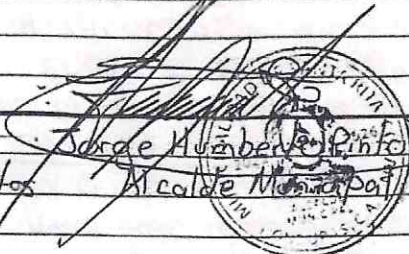



Jose Fajardo, Adalver Urrutia, Andoni Garcia, Alex Torres, Joel Diaz, David Urrutia, Eliv Lane.

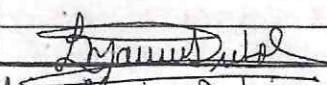
COMISION DE VEEDURIA SOCIAL Coordinador: Oscar Antonio Torres. Colaboradores: Nelson Mijra, Elmer Gustavo Arita, Pastor Antonio Caballeros. Quedando en funciones de sus cargos a partir de la fecha. PUNTO N° 10. No habiendo mas que tratar el señor Alcalde Municipal dio por terminada la sesion siendo los 4.20 PM.

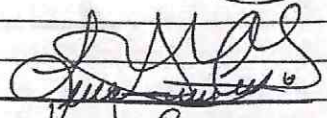
--- - ULTIMA LINEA - - - - -

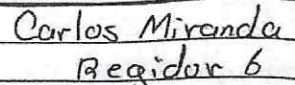
  
Marlon Gamaliel Santos Regidor 2

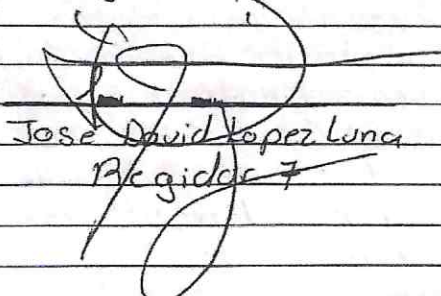
  
Jorge Humberto Pinto Alcalde Municipal

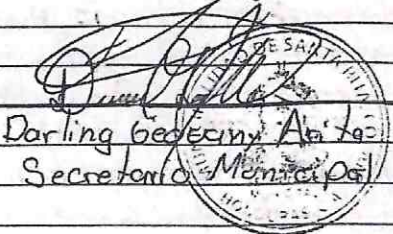
  
Onexda Yaquelin Mancía Regidor 3

  
Luz Marina Dybon Regidor 4

  
Lesly Carcamo Regidor 5

  
Carlos Miranda Regidor 6

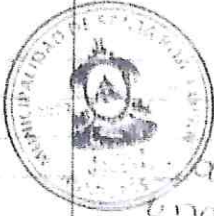
  
Jose David Lopez Luna Regidor 7

  
Darling Gedeony Arita Secretario Municipal

### ACTA N° 22

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán el día Lunes 03 de octubre del año 2022. Presidio el señor alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto con presencia de los regidores 2° 3° 4° 5° 6° 7° y 8° por su orden Marlon Gamaliel Santos, Onexda Yaquelin Mancía, Luz Marina Dybon, Lesly Adolgis Carcamo, Carlos Roberto Miranda, Jose David Lopez Luna y Maria Catalina Arita. Sin contar con la presencia de la vicealcalde Brenda Isabel Valle, sin contar con la asistencia del regidor numero 7 Sergio Portillo presente los alcaldes auxiliares de las 8 comunidades presente el Secretario del despacho que da fe. El señor Alcalde Municipal





PUNTO N° 6. El señor alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto brinda los siguientes informes ante la Corporación Municipal: 1) Se realizó una reunión con la gobernadora departamental de la cual se firmó una carta de compromiso en el cual se manifiesta libre y voluntariamente que se compromete a presentar Acta de compromiso del seguimiento y veeduría ciudadana para la verificación mediante la observación que se lleve a cabo durante y después de la realización de la Feria Feria Ciudadana por los intereses de la comunidad como beneficiario de la acción pública, ya que nos hemos visto afectados por los fenómenos naturales que impiden el acceso a la localidad. 2) MANCORSARIC ha destinado trescientos mil lempiras a esta municipalidad por lo tanto informa que esta a la disposición de poder usar dichos recursos para casos de estricta emergencia o proyectos de mucha prioridad. 3) Informa que se ha recibido la primera transferencia correspondiente del mes de enero a agosto por parte de la AMHOM de la tasa vehicular el cual es un monto de ciento sesenta y dos mil setecientos sesenta y ocho centavos C.L. 162,706.80. 4) El señor alcalde somete a análisis la protección de los bienes municipales ya que muchas personas hacen uso de ellos, para que los cuiden protejan y no hagan grandes inversiones en las mismas por lo tanto la Honorable Corporación Municipal ACUEOA analizar el reglamento emitido por administraciones anteriores para poder emitir una resolución final. - - - - - 5) El señor alcalde municipal da a conocer el plano y presupuesto del mercado, a la corporación municipal también informa que se comenzara con la construcción de la primera etapa en los próximos días. - - - - - b) Informa que se construirá pequeñas fracciones de calles que no están pavimentadas en el barrio Las Brisas, Barrio Nuevo sur entre otras. - - - - - 7) Informa que se concluyó la instalación de la baranda en el barrio La Ronda contiguo a la quebrada la cual trae muchos beneficios como evitar que baten basura que tenga una mejor visibilidad dicho lugar. 8) El señor alcalde somete bajo análisis el poder construir un puente en el barranca que conecta el Barrio Las Brisas. Punto N° 8 -



Puntos Varios: Se brinda espacio al tesorero municipal Erica Patricia Ramirez quien brinda un informe de los ingresos y egresos de los meses agosto, septiembre, octubre, hasta la fecha y tambien da a conocer los estados de cuenta con los saldos disponibles con que cuenta esta municipalidad.

2) La regidora municipal Lesty Carcamo age uso de la palabra para solicitar que se pueda decorar la capilla del cementerio Municipal este 7, 2 de noviembre en conmemoración del día de los santos día de los finados. 3) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El señor alcalde Municipal Amparado en lo que estipula el artículo 187 del reglamento de Ley de municipalidades somete a consideración y APROBACION de la Honorable Corporación Municipal, le confiere DAN POR APROBADO las siguientes Modificaciones Presupuestarias.

**EXPEDIENTE: 727 // DEBITO**

Transferencia entre Cuenta Presupuestaria subsidio al sector Salud. ----- 1101000 007000 5510 17-007-07 30,000.00

**CREDITO TOTAL DE DEBITO 30,000.00**

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Mejoramiento de vivienda para personas en situación de extrema pobreza Barrio Buenos Aires Cosca Urbano 1103 038 007000 23400 17-007-07 30,000.00

**TOTAL DE CREDITO 30,000.00**

**EXPEDIENTE: 728 // DEBITO**

Transferencia entre cuentas presupuestarias/construcción de calle Barrio Nuevo abajá 1205000 007000 54200 17-007-07 45,000.00

**CREDITO TOTAL DE DEBITO 45,000.00**

Mantenimiento y Reparación de equipo de oficina - - - - - 12 05 074 000 007 23360 17-007-07 70,000.00

Valor pagado por concepto de ayuda Humanitaria reparación de escuela electrificación embaulado construcción de calle y reparación de sistema de agua potable en diferentes comunidades de Santo Rita Copán 03 00 000 007 000 42600 17-007-07 35,000.00

**TOTAL DE CREDITO 45,000.00**

**EXPEDIENTE 729 // DEBITO // Ingreso**

Ampliación por concepto de donación Fondos MANCORSARIC - - - - - 22.1.5.03.07.02. 74-072-07 300,000.00

**EGRESO. TOTAL DE INGRESO 300,000.00**

Transferencia entre Cuenta Presupuestaria/Reparación red vial/ Aldea Las Mesas 11 07 070 007 000 23400 74-072-07 50,000.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Reparación de calle 11 07 070 007 000 23400 74-072-07 100,000.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Reparación Red vial



La Leonita 11.07.020.007.000.23400.74.072.07 50,000.00  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / Reparación Red  
Vial Londres 11.07.027.007.000.23400.74.072.07 50,000.00  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / Mantenimiento call  
Hacia La Libertad 73.07.024.007.000.23400.74.072.07 50,000.00  
**TOTAL DE EGRESO 300,000.00**

**EXPEDIENTE 730 // DEBITO**  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / Participación  
Ciudadana - - 72.02.000.007.000.54200.11.007.07 35,000.00  
**CREDITO TOTAL DE DEBITO 35,000.00**  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / Mantenimiento de  
edificio Municipal 74.02.003.007.000.23400.77.007.07 35,000.00  
**TOTAL DE CREDITO 35,000.00**

**EXPEDIENTE 731 // DEBITO**  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / construcción de  
calle Barrio Nuevo 73.07.002.000.007.47770.11.007.07 100,000.00  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / Proyecto electrificación  
comunidad Lonselilla 72.07.006.000.007.47270.11.001.07 200,000.00  
**CREDITO TOTAL DE DEBITO 300,000.00**  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / Ampliación al proyecto  
electrificación Agua Caliente 72.07.007.000.007.47270.11.007.07 300,000.00  
**TOTAL DE CREDITO 300,000.00**

**EXPEDIENTE 732 // DEBITO**  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / construcción de calle  
Barrio Nuevo Abajo 73.07.002.000.007.47770.11.007.07 720,000.00  
**CREDITO TOTAL DE DEBITO 720,000.00**  
Transferencia entre cuentas presupuestas / construcción de call  
Barrio Las Brisas 77.07.054.007.000.23400.11.007.07 720,000.00  
**TOTAL DE CREDITO 720,000.00**

**EXPEDIENTE 733 // DEBITO**  
Transferencia entre cuentas presupuestarias / Viajes  
Nacionales. 0700.000.002.000.26270.77.007.07 60,000.00  
**CREDITO TOTAL DE DEBITO 60,000.00**  
Transferencia entre cuentas presupuestaria / Gasolina  
- - - - - 0300.000.007.000.35670.77.007.07 60,000.00  
**TOTAL DE CREDITO 60,000.00**

**EXPEDIENTE 734 // DEBITO**  
Transferencia entre cuenta presupuestaria / Mantenimiento de  
calle el zapote 73.07.006.007.000.23400.11.007.07 60,000.00  
**CREDITO TOTAL DE DEBITO 60,000.00**  
Transferencia entre cuentas presupuestaria / construcción de elec  
trificación La Zanita 72.07.074.000.007.23400.11.007.07 60,000.00  
**TOTAL DE CREDITO 60,000.00**

**EXPEDIENTE 735 // DEBITO**



- Transferencia entre cuentas presupuestarias / Vialidad Nacional - - 010000000200026210 11-007-01 20,000.00

TOTAL DE DEBITO 20,000.00

- Transferencia entre cuentas presupuestarias / útiles de oficina y enseñanza 030000000100039200 11-007-01 29,000.00

TOTAL DE CREDITO 29,000.00

EXPEDIENTE: 736 // DEBITO

- Transferencia entre cuentas presupuestarias / Reparación de sistema del Subsidio al sector Salud - - - - -

770100000700055110 11-007-01 29,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 29,000.00

- Transferencia entre cuentas presupuestarias / Reparación de sistema de aguas negras en el Barrio el Tigres del Cosco Urbana 770600500700023400 11-007-01 29,000.00

TOTAL DE DEBITO 29,000.00

EXPEDIENTE: 737 // DEBITO

- Transferencia entre cuentas presupuestarias / subsidio al sector Salud 770700000700055110 11-007-01 59,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 59,000.00

- Transferencia entre cuentas presupuestarias / construcción de pasaje y area de carga y descarga frente al campo de futbol en barrio El Salamo del casco Urbano 130102500100023400 11-007-01 50,000.00

TOTAL DE CREDITO 50,000.00

EXPEDIENTE: 738 / DEBITO

- Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle Barrio Nuevo Abajo 130100200000147110 11-007-01 150,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 150,000.00

- Transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto construcción de escuela en Aldra Barrancón 130102600100023400 11-007-01 150,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 150,000.00

EXPEDIENTE: 739 / DEBITO

- Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de campo en Barrio Tequegalpita 120100400000147110 11-007-01 30,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 30,000.00

- Transferencias entre cuentas presupuestarias / Recepcion proyecto de electrificación en Barrancón 120102000000223400 11-007-01 30,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 30,000.00

PUNTO N° 8: CIERRE DE LA SESION: No habiendo mas que tratar el señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto dio por terminada la sesion siendo las

ULTIMA LINEA UTIL -----



Mario Gamaliel Santos  
Regidor, 2

Jorge Humberto Pinto  
Alcalde Municipal

Dneyda Yaquelin Mancía  
Regidor, 3

Luz Marina Dubón  
Regidor, 4

Lesly Carcamo  
Regidor 5

Carlos Miranda  
Regidor 6

Jose David Lopez Luna  
Regidor 7

Darlinda Gabor  
Secretaria Municipal

Maria Catalina Anita  
Regidor 8

### ACTA N° 23

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán el día 17 de octubre del 2022. Presidia el señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto con presencia de los regidores 2°, 3°, 4°, 5°, 7° y 8° por su orden Mario Gamaliel Santos, Dneyda Yaquelin Mancía, Luz Marina Dubón, Lesly Adalgisa Carcamo, Jose David Lopez Luna y Maria Catalina Anita sin contar con la presencia de la vicealcalde Brenda Isabel Valle, sin contar con la asistencia del regidor 1 Sergio Parilla, sin contar con la asistencia mediante excusa de el regidor 6° Carlos Roberto Miranda, presente la Tesorera Municipal Erika Ramirez, presente la Auditora interna Krizian Gissela Guerra, presente el Secretario Municipal del despacho que da fe. El señor Alcalde Municipal, da por abierta la sesión siendo las 2:15 pm, se procedió como sigue:

- 1 Comprobación del Quorum a) Apertura de la sesión
- 2 Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3 Invocación a Dios
- 4 Lectura discusión y Aprobación del Acta Anterior.
- 5 Solicitud de correspondencia
- 6 Solicitud de Dominio pleno



Marlon Gamaliel Santos  
Regidor, 2

Jorge Humberto Pinto  
Alcalde Municipal

Oneida Yaquelin Mancía  
Regidor, 3

Luz Marina Dubón  
Regidor 4

Lesly Carcamo  
Regidor 5

Carlos Miranda  
Regidor 6

Jose David Lopez Luna  
Regidor 7

Darlinda Gregory  
Secretaria Municipal

Maria Catalina Anita  
Regidor 8

### ACTA N° 23

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán el día 17 de octubre del 2022. Presidia el señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto con presencia de los regidores 2°, 3°, 4°, 5°, 7° y 8° por su orden Mario Gamaliel Santos, Oneida Yaquelin Mancía, Luz Marina Dubón, Lesly Adalgisa Carcamo, Jose David Lopez Luna y Maria Catalina Anita sin contar con la presensia de la vicealcalde Brenda Isabel Valle, sin contar con la asistencia del regidor 1 Sergio Porlillo, sin contar con la asistencia mediante excusa de el regidor 6° Carlos Roberto Miranda, presente la Tesarera Municipal Erika Ramirez presente la Auditor interno Krizian Gissela Guerra, presente el Secretario Municipal del despacho que da fe. El señor Alcalde Municipal, da por abierta la sesión siendo las 2:15 pm, se procedia como sigue:

- 1 Comprobación del Quorum a) Apertura de la Sesión
- 2 Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3 Invocación a Dios
- 4 Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior.
- 5 Lectura de correspondencia
- 6 Salicitud de Dominio pleno





- o Informe de Dominio Pleno,
- o Carta de renuncia de Vicealcalde.
- 1 Espacio al pastor Antonio Cabelero
- 1 Reglamento de Mercado Municipal
- 8 Lotificación
- 9 Cabildo Abierto
- 10 Informe del señor Alcalde
- 11 Informe de Auditor Interno
- 12 Puntos Varios
- 13 Cierre de la Sesión

PUNTO N° 3: Se realizó la invocación a Dios dirigida por la Regidora Municipal Onyda Jaquelin Mancía

PUNTO N° 4: Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta sesión anterior, no habiendo modificaciones la Honorable Corporación la DAN POR APROBADO.

PUNTO N° 5: Se recibió una solicitud de dominio pleno firmada por la señora Ana Elizabeth Destephen Mejía la cual se describe a continuación:

Yo: Ana Elizabeth Destephen Mejía, Mayor de edad de Nacionalidad Hondureña, Soltera, Maestra, con documento Nacional de Identificación Número 0421-7954-00277, con Domicilio en Santa Rita, Departamento de Copán, por medio de la presente y con todo respeto comparezco ante la Honorable Corporación de Santa Rita de Copán, para solicitar el otorgamiento de Título de Dominio Pleno de un inmueble ubicada, en el barrio el Centro de esta ciudad, acompaño documento de Donación a mi favor, acreditando mi posesión del inmueble antes citado acompaño, con planos catastrales y plano catastral, a continuación describo los límites y colindancias del inmueble en medición: con una extensión superficial de cien punto cero cinco metros cuadrados (100.5 MTS<sup>2</sup>) con las colindancias siguientes: de la estación uno a la estación dos mide dos punto noventa metros (2.90 mts) y colinda con calle, de la estación dos a la tres mide catorce punto setenta metros (14.70 mts) y colinda con Anita Destephen, de la estación tres a la estación cuatro, mide uno punto veinticinco metros (1.25 mts) y colinda con Propiedad de Anita Destephen, de la estación cuatro a la estación cinco, mide (14.90 mts) y colinda con Anita Destephen, de la estación cinco a la estación seis mide (7.33 mts) y colinda con Chinchilla de la estación seis a la estación



uno, mide veintinueve punto cincuenta metros (C 29.50 mts) PETICION: A la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita Copan, respetuosamente PIDO, Acepte la presente Solicitud, elevar a Dominio Pleno el inmueble de mi propiedad y que una vez cumplido con el procedimiento, y requisitos exigidos, se me extienda la respectiva Certificación de Dominio pleno, del inmueble descrita en la presente solicitud.

2- Se recibia un informe firmado y sellado por el jefe del departamento de catastro municipal Elvin Sebastián Castilla, el cual se describe a continuación. El departamento de Catastro y evaluo de propiedades urbanas y rurales, en atención a la solicitud de Dominio Pleno por la Sra. Elvia Carina Mejía Pineda con numero de identidad N° 0027-1986-00764, informa lo siguiente: Yo-Elvin Sebastián Castilla Basq encargado del evaluo de propiedades urbanas y rurales acompañandome del Tecnico de catastro Darlin Imanol López Espinoza, y el regidor Carlos Miranda presente en el solar urbano ubicado en el Barrio El Tigre de esta ciudad solicitado en venta de Dominio Pleno por la Sra. Elvia Carina Mejía Pineda. Procedimos a la inspección y remedida resultanda de la siguiente manera:

ESTACION	RUMBO	DISTANCIA EN MTS	Colindancias
1- 2		10.40	Benigno Aquino
2- 3		6.50	Nancy Bureso / Juan Garza
3- 4		10.80	Evelin Mariza Ceballos
4- 5		6.60	(Callejón por Medio con Juan Coto)
5- 6		7.50	Callejón por Medio con Juan Coto
6- 7		7.10	(Juan Manuel Coto) / Callejón
7- 8		3.75	Juan Manuel Coto
8- 9		4.00	Raul Vidal
9-10		2.60	Raul Vidal
10-1		8.75	Raul Vidal

Area en metros<sup>2</sup> 400.76  
Y en vista que dicha parcela la posee en manera Quieta Pacifica e Interrumpida por compra que hizo a la Sra. Isabel Pineda segun documento original adjuntos, y no existiendo perjuicio contra terceros, este Departamento de Catastro es del parecer para que se Autorice la Venta En Dominio Pleno de la parcela antes descrita, siempre y cuando se ajuste a los pagos que señale el plan de arrendamiento vigente. Por TANTO la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita Copan, en base al informe emitido por el departamento de

catastro Municipal en uso de sus facultades y  
por los derechos que la ley de Municipalidad  
le confiere DAN POR APROBADO cada el dom  
Pleno de un solar ubicado en el Barrio Tigre,  
Santa Rita Copán, a la señora Elvira Carina Mejía  
Pineda con numero de identidad No 0427-1986-00764  
el cual tiene un area de 700.16 M<sup>2</sup> para lo antes descrito  
la Señora Mejía debe cancelar a esta Tesoreria Muni-  
cipal, la suma de quinientos lempiras con ocho centavos  
(Lps 500.08) por pago de Dominio Pleno, esto equi-  
vale al 70 por ciento del valor en esa zona que es de cincuenta  
lempiras por metro cuadrado haciendo un total de cinco  
mil ochocientos lempiras exactos (Lps 5,008.00) mas doscientas  
lempiras exactos (Lps 200.00) por concepto de papelaria  
mismas que ya fueron cancelados por la Sra. Mejía  
bajo comprobante oficial de pago N° en fecha



si surge como antecedente el título a favor  
N° su toma 874 del Registro de la Propiedad Hipotecas  
y anotaciones preventivas del Departamento de Copán.

PUNTO 6: Se brinda un espacio al pastor Antonio  
Caballero, para exponer la problemática que se esta  
dando con las aguas lluvias y residuales del tanque  
del barrio La Precita, ya que esta causando muchos  
daños a la calle y a su casa de habitación por tanta  
solicita ayuda para solventar dicha problemática, El  
Regidor Marlon en respuesta, recomienda hacer una cana-  
lización o embaular el agua, La Honorable Corporación  
Municipal ACUERDA hacer una inspección para luego  
dar solución pronta a dicha solicitud.

PUNTO N° 7. El Señor alcalde Municipal Somete bajo  
análisis el reglamento interno para los locatarios del  
mercado municipal, por tanto, la Honorable Corporación  
Municipal ACUERDA analizarlo discutirlo y Aproarlo  
en proximas sesiones ordinarias de Corporación.

PUNTO N° 8 El Señor Alcalde Municipal Jorge Humberto  
Pinto Considerando que dentro del municipio de Santa  
Rita de Copán ya existen varias lotificaciones, somete  
bajo análisis de la Corporación Municipal que medidas  
se van a tomar con los propietarios para que legalicen  
dichas lotificaciones. Por tanto, la Honorable Corporación  
Acuerda hacer las investigaciones necesarias de cuales  
son los propietarios con los que deben cumplir  
para poder tomar una resolución



PUNTO N° 9. El Señor Alcalde amparado en lo que estipula el artículo 32-B de la Ley de Municipalidades bajo el decreto 127-2000 somete bajo análisis de la Honorable Corporación la Realización de un Cabildo Abierto POR TANTO la Honorable Corporación Municipal ACUERDA Realizar el Cuarto cabildo abierto del año 2022 titulado Niñez Juventud y Mujeres el día 14 de noviembre del presente año. PUNTO N° 10 El Señor Alcalde brinda los siguientes informes: A) Se ha contratado los servicios de un ingeniero para crear diseños de proyectos para subirlas a la plataforma de la secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT) entre ellos se encuentra la Caja Puente Pinabetón, calle el salamp, Puente de Otuga, Puente el Jaral. Y se han enviado los siguientes diseños de Alcantarillado desvío El Rosario, Caja Puente Londres, Caja Puente Traylor y caja puente La Vegona a Plan Trifinio con el objetivo de gestionar para la ejecución de dichos proyectos. PUNTO N° 11 La Auditora Municipal Gissel Guerra en cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, hace uso de la palabra para brindar ante la corporación Municipal el informe por departamentos de auditoría interna municipal correspondiente al mes de

PUNTO N° 12 PUNTOS VARIOS 1 Se recibió una nota firmada por la Vice alcaldesa Buenda Isabel Valle que dice lo siguiente: Señores Corporación Municipal presente, Estimados compañeros: Habiendo sido electa como Vice Alcalde de esta Corporación Municipal, por el periodo 25 de enero 2022 al 25 de enero de 2026, según credencial extendida por el Consejo Nacional Electoral y que consta en la certificación No. 2677-2021 punto III del Acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021. Me permito informar a ustedes que por razones estrictamente personal me motivan a presentar ante ustedes mi RENUNCIA IRREVOCABLE del cargo como Vice-Alcalde. Para que me sustituya en el cargo se deberá seguir el procedimiento establecido en el artículo N° 33 del Reglamento de la Ley de Municipalidades. A la Honorable Corporación Pido: Presente RENUNCIA IRREVOCABLE, resuelva y que se me extienda la certificación del punto de



Acta correspondiente. Me fundamento en el artículo N.º 80 de la Constitución de la República sin otro particular. Atentamente Buena Isabella Valle Polanco D.M. No. 0021-1413-00442, POR HABER La Honorable Corporación da por recibida y admitida dicha solicitud a la espera de una resolución final.

2) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. El señor alcalde Municipal Amparado en lo que estipula el Artículo 181 del reglamento de ley de municipalidades somete a consideración y APROBACION de la Honorable Corporación Municipal, Le confiere DAN POR APROBADO las siguientes modificaciones presupuestarias.

EXPEDIENTE: 740 DEBITO  
 Transferencia entre Cuentas Presupuestarias/ reparación de calle Aldea Rio Amasillo 1107017001000 23400 14-012-01 19,000.00  
 CREDITO

TOTAL DE DEBITO 19,000.00  
 Transferencia entre cuentas presupuestarias/ reparación de calle Aldea Vado Ancho 1107044000 23400 14-012-01 19,000.00  
 CREDITO  
 TOTAL DE CREDITO 19,000.00

EXPEDIENTE: 741 DEBITO  
 Transferencia entre cuentas presupuestarias/ Reparación de calle Rio Amasillo 1107017001000 23400 14-012-01 14,000.00  
 CREDITO

TOTAL DE DEBITO 14,000.00  
 Transferencia entre cuentas presupuestarias/ Reparación calle Aljimo Vado 1301014007000 23400 14-012-01 14,000.00  
 CREDITO  
 TOTAL DE CREDITO 14,000.00

EXPEDIENTE: 742 DEBITO  
 Transferencias entre cuentas presupuestarias/ reparación de calle Rio Amasillo 1107017001000 23400 14-012-01 14,000.00  
 CREDITO

TOTAL DE DEBITO 14,000.00  
 Transferencia entre cuentas presupuestarias/ reparación de red Agua San Jeronimo 1301019007000 23400 14-012-01 14,000.00  
 CREDITO  
 TOTAL DE CREDITO 14,000.00

EXPEDIENTE: 743 DEBITO  
 Transferencia entre cuentas presupuestarias/ Mantenimiento de calle hacia La Libertad 1301024007000 23400 14-012-01 10,000.00  
 CREDITO

TOTAL DE DEBITO 10,000.00  
 Transferencia entre cuentas presupuestarias/ Reparación de red Agua Piedras Coloradas 1107030001000 23400 14-012-01 10,000.00  
 CREDITO  
 TOTAL DE CREDITO 10,000.00

EXPEDIENTE: 744 DEBITO  
 Transferencia entre cuentas presupuestarias/ construcción de 20100400000147110-11-00101 57,743.00  
 CREDITO  
 TOTAL DE DEBITO 57,743.00



Transferencia entre cuentas presupuestaria/Construcción  
Proyecto de electrificación en la comunidad de río  
Amarillo 4307027001000 23400 11-001-01 57,143.00  
TOTAL DE CREDITO 57,143.00

## EXPEDIENTE: 7#5 DEBITO

Transferencia entre Cuentas presupuestaria/Reparación de red  
Vial Aldea Londres 1107027001000 23400 14-012-01 220,000.00  
CREDITO TOTAL DE DEBITO 220,000.00

Transferencia entre cuentas presupuestarias/Reparación de red  
Vial Mirasol 1107022001000 23400 14-012-01 22,000.00  
TOTAL DE CREDITO 22,000.00

## EXPEDIENTE: 7#6 DEBITO

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/Mantenimiento de  
calle La Libertad 1307024001000 23400 14-012-01 7,000.00  
CREDITO TOTAL DE DEBITO 7,000.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/mantenimiento de  
calle El Maronjito 1107055001000 23400 14-012-01 7,000.00  
TOTAL DE CREDITO 7,000.00

## EXPEDIENTE: 7#7 DEBITO

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/construcción proyecto de  
electrificación Los Medias 1201076000001 47210 11-001-01 120,000.00  
CREDITO TOTAL DE DEBITO 120,000.00

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/ampliación de proyec-  
to de electrificación en la comunidad de Joregva Santa  
Rita Copán 1307028001000 23400 11-001-01 120,000.00  
TOTAL DE CREDITO 120,000.00

## EXPEDIENTE: 7#8 DEBITO

Transferencia entre cuentas presupuestaria/Viáticos  
Nacionales 0300000002000 26210 15-013-01 890.00  
CREDITO TOTAL DE DEBITO 890.00

Transferencia entre cuentas presupuestarias/Viáticos  
Nacionales 0300000005000 26210 15-013-01 890.00  
TOTAL DE CREDITO 890.00

## EXPEDIENTE: 7#9 DEBITO

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/Reparación de  
calle Aldea La Leonita 1107020001000 23400 14-012-01 16,720.00  
CREDITO TOTAL DE DEBITO 16,720.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Mantenimiento  
de calle en aldea el Mirador 1307005001000 23400 14-012-01 16,720.00  
TOTAL DE CREDITO 16,720.00

## EXPEDIENTE: 7#50 DEBITO

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/Reparación de red  
Vial Aldea Londres 1107027001000 23400 14-012-01 7,590.00  
CREDITO TOTAL DE DEBITO 7,590.00



- Transferencia entre cuenta presupuestaria/mantenimiento de calle Trayaol 1107056007000 23400 14-012-01 7,590.00

TOTAL DE CREDITO 7,590.00

EXPEDIENTE 751 DEBITO

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Reparacion red vial Rio Amarillo 1107077001000 23400 14-012-01 77,710.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 77,710.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Reparacion de red vial La Vegona 1107057007000 23400 14-012-01 77,710.00

TOTAL DE CREDITO 77,710.00

EXPEDIENTE 752 DEBITO

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/continuacion de calle de vado El Planon 1307077001000 23400 17-001-07 20,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 20,000.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Mantenimiento de portal de Bienvenida en Barrio Buenos Aires del casco Urbano

1307029007000 23400 17-001-07 20,000.00

TOTAL DE CREDITO 20,000.00

EXPEDIENTE 753 DEBITO

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Reparacion de calle Rio Amarillo 1107077007000 23400 14-012-01 25,220.00

- Transferencia entre cuenta presupuestaria

1107027007000 23400 14-012-01 5,780.00

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/Mantenimiento de calle hacia la libertad. 1307024007000 23400 14-012-01 79,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 50,000.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Reparacion de calle

Aldea el Fiagoso 1107017007000 23400 14-012-01 59,000.00

TOTAL DE CREDITO 59,000.00

EXPEDIENTE 754 DEBITO.

Transferencia entre cuentas Presupuestarias/Subsidio al sector Seguridad 1201000007000 55710-007-01 39,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 39,000.00

Mantenimiento entre cuentas presupuestaria/mantenimiento de Cementeria municipal 1402002007000 23400 1700101 39,000.00

TOTAL DE CREDITO 39,000.00

EXPEDIENTE 755 DEBITO

Transferencia entre cuenta presupuestaria/mantenimiento de parque Cosca Urbana 120700200007117770 17-007-07 3,750.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 3,750.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/construccion de muro y comunidad de el Rosario.

1207030007000 23400 17-001-07 3,750.00

TOTAL DE CREDITO 3,750.00



## EXPEDIENTE: 756 DEBITO

Transferencia entre cuenta presupuestaria/reconstrucción de parques Casco Urbano 72 01 002 000 001 47210 11-001-01 77,250.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 77,250.00

Transferencia entre cuenta presupuestaria/construcción de caja puente Pinabetán 73 07 031 007 000 23400 11-001-01 3,750.00

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/construcción de caja puente la Vegana 73 07 032 007 000 23400 11-001-01 3,750.00

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/construcción de caja puente Landeres 73 07 033 007 000 23400 11-001-01 3,750.00

TOTAL DE CREDITO 11,250.00

## EXPEDIENTE: 757 DEBITO

Transferencia entre cuenta presupuestaria/Mantenimiento de Agua Casco Urbano 11 08 007 007 000 23400 11-001-01 75,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 75,000.00

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/Mejoramiento de sistema de agua en la comunidad de el Joral, el Rosario y la Reforma. 11 08 007 002 000 23400 11-001-01 75,000.00

TOTAL DE CREDITO 75,000.00

## EXPEDIENTE: 758 DEBITO

Transferencia entre cuentas presupuestarias/viáticos Nacionales 01 00000 002 000 26270 11-007-01 75,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 75,000.00

- Transferencia entre cuentas presupuestarias/servicios Jurídicos 03 00 00000 1 000 24300 11-001-01 75,000.00

TOTAL DE CREDITO 75,000.00

## EXPEDIENTE: 759 DEBITO

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/Tren de aseo Casco Urbano 11 06 007 007 000 23400 11-001-01 62,000.00

TOTAL DE DEBITO 62,000.00

- Transferencia entre cuenta presupuestaria/Mantenimiento de Crematorio 11 06 006 007 000 23400 11-001-01 62,000.00

TOTAL DE CREDITO 62,000.00

## EXPEDIENTE: 760 DEBITO

Transferencia entre cuenta presupuestaria

72 01 007 000 001 47210 11-001-01 28,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO 28,000.00

Mantenimiento de alumbrado público en el crematorio

Municipal 11 02 002 002 000 23400 11-001-01 73,000.00

Mantenimiento de Alumbrado público en la cancha de Fútbol

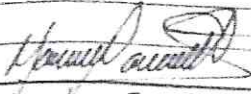
Casco Urbano 72 01 003 002 000 23400 11-001-01 75,000.00


TOTAL DE CREDITO 28,000.00





siendo las 5:40 PM.

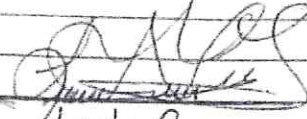



  
Manuel Santos  
Regidor 2.


  
Jorge Humberto Palu  
Alcalde Municipal


  
Oneida Muncas  
Regidor 3.

  
Luz Marina D. Ben  
Regidor 4

  
Lesly Carcano  
Regidor 5.

  
Jose David Luna  
Regidor 7

  
Maria Cotelina Arilo  
Regidor 8

  
Darling Beavara Nite  
Secretario Municipal